

RESOLUCIÓN No. 008 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA CONTRATO, PREVIO TRÁMITE DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABIERTA - PROCESO No. OBRA-002-2026

El Gerente de la empresa **FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS, LA CULTURA, EL DESARROLLO SOCIAL, JUSTICIA AMBIENTAL E INNOVACIONES ENERGETICAS DE LAS REGIONES COLOMBIANAS – FONRECOL**, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, específicamente lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, procede a autorizar la contratación y por consiguiente la adjudicación del PROCESO No. **OBRA-002-2026**, para el desarrollo del objeto: **“CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE ZONAS DISPERSAS DEL CASCO URBANO, CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR “** ., lo anterior de acuerdo al siguiente:

CONSIDERACIONES

Que la entidad **FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS, LA CULTURA, EL DESARROLLO SOCIAL, JUSTICIA AMBIENTAL E INNOVACIONES ENERGETICAS DE LAS REGIONES COLOMBIANAS – FONRECOL**, requiere contratar el **“CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE ZONAS DISPERSAS DEL CASCO URBANO, CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR “**, de conformidad con la necesidad planteada en los Estudios Previos y demás documentos y anexos que hacen parte del proceso de contratación.

Que del día 27 de julio de 2026, se publicó en la página oficial de la entidad (<https://fonrecol.org/>), invitación de inscripción al proceso de **SELECCIÓN ABIERTA No. OBRA-002-2026**, el cual contenía las condiciones y reglas de participación para presentar propuesta.

De conformidad con el cronograma y como consta en el acta de cierre, hasta el día 3 de agosto de 2026 a las 5:00pm, se recibió la siguiente oferta:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S	
NIT:	900557745-4	
DIRECCIÓN	BRR EL PROGRESO CR 4 CL 14 17- SANTA CRUZ MOMPOX	
POLIZA DE SERIEDAD	No.	11-47-101050241
	Aseguradora:	Seguros del Estado
	Valor	\$42.922.889,40
	Beneficiario	Fondo mixto nacional para el desarrollo de infraestructuras, la cultura, el desarrollo social, justicia ambiental e innovaciones



		energéticas de las regiones colombianas – Fonrecol.
	Vigencia	DESDE 03/08/2026 HASTA 03/11/2026

Dentro de la propuesta presentada, se adjuntó póliza de seriedad de la oferta:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.579-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.			SUGERIAL: BOGOTÁ			CORA SUGERIAL: 11			NO. PÓLIZA: 11-42-101050241			AÑO: 0		
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA: 03 MES: 08 AÑO: 2026			VIGENCIA DESDE: DÍA: 03 MES: 08 AÑO: 2026			A LAS HORAS: 00:00			VIGENCIA HASTA: DÍA: 03 MES: 11 AÑO: 2026			A LAS HORAS: 23:59		
TÍPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL														

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S. IDENTIFICACIÓN: NIT. 900.557.745-8
DIRECCIÓN: CR 4 CL 14 - 17 BARRIO EL PRO. CIUDAD: MOMPOS - BOLÍVAR TELÉFONO: 311 416 4058

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS LA CULTURA EL DESARROLLO SOCIAL JUSTICIA AMBIENTAL E INNOVACIONES ENERGÉTICAS DE LAS REG. IDENTIFICACIÓN: NIT. 901.899.186-8
DIRECCIÓN: CR 12A 3 75 BRR LA PLEGARIA CIUDAD: VALLEDUPAR - CESAR TELÉFONO: 301 758 1007

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN A CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN NO. OBRA-002-2026, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN ESTUDES COEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE ZONAS DISPERSAS DEL CASCO URBANO, CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CHICUO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

AMPAROS

AMPARO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL	VIGENCIA DESDE:	03/08/2026	VIGENCIA HASTA:	03/11/2026	SUMA ASES/RECURSOS:	\$ 42,922,889.40
SERIEDAD DE LA OFERTA							

AGARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	\$ 64,388.33	GASTOS EXPEDICIÓN:	\$ 8,000.00	IVA:	\$ 13,753.00	TOTAL A PAGAR:	\$ 86,141.33	VALOR ASEGURADO TOTAL:	\$ 42,922,889.40	PLAN DE PAGO:	CONTADO
-------------------	--------------	--------------------	-------------	------	--------------	----------------	--------------	------------------------	------------------	---------------	---------

DISTRIBUCIÓN COSEGURO

NOMBRE:	CLAVE:	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑIA:	% DE PART:	VALOR ASEGURADO:
SEGUROS ALEIDA BONDORQUEZ VASQUEZ LTDA	255796	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 218 0903 - BOGOTÁ, D.C.

11-42-101050241

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: Autopista Norte # 100 - 90, Piso 3 Bogotá D.C. Teléfono: 800723478

Una vez fue recepcionada la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S** , el Comité Evaluador conformado para la verificación de requisitos



3017551067



FONRECOL@OUTLOOK.COM



CRA 12A No. 3-75 LA PLEGARIA

VALLEDUPAR - CESAR

habilitantes y evaluación de la propuesta, en fecha Cuatro (4) de agosto de la anualidad, realizó el informe final de verificación el cual fue enviado de acuerdo al cronograma de actividades, con el siguiente resultado:

CONCLUSION DE VERIFICACION	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS	PUNTAJE
OFERTA ECONOMICA	40	40
FACTOR DE CALIDAD	30	28
GRUPO DE TRABAJO	30	30
TOTAL PUNTUACION		98

Tomando en cuenta los resultados de la verificación y evaluación, la propuesta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S**, representado legalmente por el señor **JESUS ALBERTO ALVARADO VALENCIA**, identificada con **C.C. 11,051,670,815** es idónea para contratar conforme a lo anteriormente expuesto.

Que el valor de la propuesta presentada por dicho proponente corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$429.228.894)**

Que las obligaciones emanadas del contrato a celebrar se encuentran respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal numero **326** emitida por el sistema de presupuesto y giros de regalía (SPGR), que a continuación se evidencia:

[illegible]

Que, en atención a lo anterior, se

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar al proponente **CONSTRUCCIONES AMBIENTE Y TECNOLOGIA S.A.S**, representado legalmente por el señor **JESUS ALBERTO ALVARADO VALENCIA**, identificada con C.C. **111,051,670,815** el contrato que se celebrará con ocasión del proceso de selección de contratista tramitado a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABIERTA- PROCESO No. OBRA-002-2026**, que tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA FAMILIAS DE ZONAS DISPERSAS DEL CASCO URBANO, CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CICUCO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** “ por valor de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$429.228.894)** y un plazo de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

SEGUNDO: El contrato adjudicado mediante este acto, deberá suscribirse por el contratista, dentro de los términos previstos en la invitación.

TERCERO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado.

CUARTO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido de forma inmediata.

Dado en Valledupar, a los doce (12) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,



JORGE LUIS GONZALEZ REYES
CC 1.085.036.478
RL FONRECOL
NIT: 901.899.186-8

